



SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA

Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO

CÓRRASE TRASLADO A LA PARTE NO APELANTE, POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS EL RECURSO DE APELACION EN LOS SIGUIENTES PROCESOS:

RESPONSABILIDAD CIVIL PROMOVIDO POR OSMAN ENRIQUE LINDO GONZÁLEZ, ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE SUS MENORES HIJOS LEANIS LAUDID LINDO MARTÍNEZ Y OSNAIDER ENRIQUE LINDO SAMUDIO; LENIS MANUELA ÁLVAREZ ARCOS, BLANCA LEONOR GONZÁLEZ DE LINDO, ADUBAL ANTONIO LINDO CHOLE, ILIANA VALENTINA, OVIER ENRIQUE Y OSMAN LINDO SAMUDIO, EN CONTRA DE LA SOCIEDAD MÉDICA DE SANTA MARTA S.A.S. - CLÍNICA EL PRADO (MAG. PONENTE: DRA. ROJAS ASMAR). RAD. 2022-00137-01.

[VER DOCUMENTO EN TRASLADO NUMERO 1](#)

[VER DOCUMENTO EN TRASLADO NUMERO 2](#)

[VER DOCUMENTO EN TRASLADO NUMERO 3](#)

[VER DOCUMENTO EN TRASLADO NUMERO 4](#)

SANTA MARTA, DIEZ (10) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA

Secretario